**Escuela Normal de Educación Preescolar.**

Licenciatura en Educación Preescolar

Modelos pedagógicos.

**Docente** Roxana Janet Sánchez Suarez

**Evidencia unidad I**

**Unidad I:** Entender, orientar y dirigir la educación: entre la tradición y la innovación.

* Detecta los procesos de aprendizaje de sus alumnos para favorecer su desarrollo cognitivo y socioemocional.
* Aplica el plan y programa de estudios para alcanzar los propósitos educativos y contribuir al pleno desenvolvimiento de las capacidades de sus alumnos.
* Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación.
* Actúa de manera ética ante la diversidad de situaciones que se presentan en la práctica profesional.

**Alumna:** Lorena Iracheta Vélez #11

**Grado**: 2°  **Sección**: “C”

Saltillo, Coahuila 26 de abril del 2021

**Introducción**

Dentro de este trabajo se menciona la conceptualización, características principales de modelos pedagógicos, así como la innovación, continuaciones y contraposiciones que el alumno identifica del modelo pedagógico, que se consideraron dentro del Plan y programas de estudio 1993, Plan de estudios 2011 de Educación Básica y Aprendizajes Clave para la Educación Integral, nuevos planes y programas de estudio 2017.

Las reformas educativas en México son muy importantes dentro del ámbito educativo puesto que todos los cambios buscan el bienestar de los alumnos y una educación de calidad en donde los alumnos se puedan desarrollar plenamente, basándose en las necesidades y diferentes modelos pedagógicos.

En las reformas educativas se espera del sujeto en la sociedad diferentes cosas, como lo es en la reforma educativa de 1993 en donde se aspira a formar lectores que valoren críticamente lo que leen, personas que disfruten el aprender y formen sus criterios.

Luego en la reforma educativa de 2011 se pretende que el alumno desarrolle competencias para la vida y se logre el perfil de egreso, a partir de aprendizajes esperados; y que utilicen el pensamiento para solucionar problemas.

Y por último en la reforma educativa de 2017 se desea formar alumnos que sean capaces de adaptarse a los entornos cambiantes y diversos, que maneje información de diferentes fuentes, que desarrolle un pensamiento crítico, y que resuelvan problemas.

**EVIDENCIA UNIDAD I. CUADRO DOBLE ENTRADA**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| REFORMA EDUCATIVA | CONCEPTUALIZACIÓN MODELO PEDAGÓGICO DE LAS DIFERENTES REFORMAS EDUCATIVAS | MODELOS PEDAGÓGICOS. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES. | INNOVACIONES, CONTINUACIONES Y CONTRAPOSICIONES QUE EL ALUMNO IDENTIFICA DEL MODELO PEDAGÓGICO |
| Secretaría de Educación Pública (1993). Plan y programas de estudio 1993. | Modelo pedagógico conductista porque tanto en la reforma educativa como en el modelo pedagógico, el alumno no se considera como un espectador pasivo, debido a que requiere emitir la respuesta o la solución a la situación problemática. | -El educador es el intermediario ejecutor entre el programa y el educando, transmitiendo los saberes.  -Se apoya en la medición de valores o desvalores del individuo, por lo que tiene en cuenta aspectos más individuales que colectivo.  - Se basa en un contenido de códigos, destrezas y competencias como conductas que se pueden observar y medir. | En esta reforma educativa de 1993 tenía que haber una motivación hacia los alumnos para que su participación fuera activa, esto podría ser física o intelectual, lleva el propósito de que ellos vayan socializando cada vez más entre las personas que los rodean.  Después en la reforma educativa del 2011 se propone que se transforme la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa; también se propone que la evaluación sea una fuente de aprendizaje para lograr detectar el rezago a tiempo |
| Secretaría de Educación Pública (2011). Plan de estudios 2011. Educación Básica. | Modelo pedagógico socialista porque busca que los alumnos dominen su realidad a través del contexto, creencias, costumbres, etc. | -El contexto influye en el desarrollo del alumno.  -Su evaluación es teórica y pragmática.  - Los aprendizajes se van adquiriendo de manera progresiva gracias a la evaluación que hace el docente. | En esta reforma educativa del 2011 su propósito es que se transforme que se transforme la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.  Y en la reforma educativa del 2017 se propone generar aulas donde se brinde un aprendizaje activo, autorregulado y colaborativo que le facilite los procesos sociales de conocimiento y de significado. |
| Secretaría de Educación Pública (2017). Aprendizajes Clave para la Educación Integral. Nuevos planes y  programas de estudio 2017. | Modelo pedagógico cognitivo porque tiene como objetivo hacer que el alumno desarrolle al máximo sus capacidades, en donde el docente lo impulsa a lograrlo mediante experiencias previas. | -El docente es un estimulador de aprendizaje.  -Tiene un currículum flexible.  -La evaluación es sumativa y formativa. | Ahora en esta reforma educativa del 2017 su plan es que se contribuya en la formación integral de los alumnos al momento de desarrollar su motricidad e integrar su corporeidad; para que se cumpla esto es necesario motivar a los alumnos a que realicen diferentes acciones motrices, mediante estrategias didácticas que vienen del juego motor. |

**Conclusión**

En lo personal y retomando los temas que se analizaron dentro de la unidad I en el curso de Modelos pedagógico, considero que las reformas educativas han tenido un gran impacto, porque se van actualizando mediante investigaciones sobre las necesidades de los alumnos, lo cual me parece ideal porque así como va evolucionando la sociedad en cuanto a creencias, tecnología, etc., la escuela debe actualizar los métodos de enseñanza creando estas reformas educativas.

Estas reformas educativas buscan transformar a México y guiarlo a una nueva etapa de prosperidad y bienestar; al igual que buscan la ética profesional, mérito académico, equidad al dar acceso a todas las alumnas y a los alumnos a una mejor formación. Esto nos quiere decir que se irá mejorando la educación de cada uno de los niveles, basándose en las competencias que se vayan requiriendo para su mejora.

Los planes y programas de estudio se reflejan de diferente manera en cada reforma, en la reforma educativa de 1993 los programas de distintos grados tienen similitudes que propician el tratamiento de lengua en forma integral y significativa.

En la reforma educativa del 2011 en los planes y programas se establecieron condiciones para su revisión, en los niveles de preescolar, primaria y secundaria con el fin de propiciar congruencia en los rasgos de perfil de egreso deseable para la educación básica.

Y por último en la reforma educativa del 2017 este plan cuenta con una vigencia, al igual que con una flexibilidad para realizar adecuaciones, que se hacen de evaluaciones de los alumnos

**Referencias**

Ruiz Cuéllar, Guadalupe. (2012). La Reforma Integral de la Educación Básica en México (RIEB) en la educación primaria: desafíos para la formación docente.

http://200.23.113.51/pdf/22697.pdf

https://www.colegioreinaelizabeth.com/wp-content/uploads/2016/07/preescolar-2011-1.pdf

https://www.tamaulipas.gob.mx/educacion/wp-content/uploads/sites/3/2017/07/aprendizajes\_clave\_para\_la\_educacion\_integral.pdf

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Competencia: • Integra recursos de la investigación educativa para enriquecer su práctica profesional, expresando su interés por el conocimiento, la ciencia y la mejora de la educación. | | | Problemática: El alumno debe construir su propia noción de modelo pedagógico a partir de los referentes analizados, identificando los modelos pedagógicos que subyacen en las diferentes reformas educativas en México, explicando sus características y principios que los sostienen, así como identificando en ellos innovaciones, continuidades y contraposiciones de los modelos pedagógicos. | | |
| Referentes | Preformal (6) | Receptivo (7) | Resolutivo (8) | Autónomo (9) | Estratégico (10) |
| PORTADA | No incluye portada | Incluye portada con información sobre el alumno y docente. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. | Incluye portada con información sobre el alumno y docente, así como las competencias del curso. |
| INTRODUCCION | Describe brevemente la información contenida en el documento. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Describe la información desarrollada en el documento, así como su importancia en el desarrollo de la educación en México. Haciendo mención de los principales referentes teóricos. |
| Evidencia: Cuadro comparativo  Criterio: Incluye los conceptos, características y principales innovaciones de cada uno de los modelos pedagógicos planteados en las reformas educativas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestre conceptos preconcebidos anteriormente sin reflexionar en ellos, mencionando alunas de sus características y señala solamente algunas innovaciones entre los modelos. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Realiza un cuadro que muestra reflexión sobre un concepto de la bibliografía analizada, algunas de las características del modelo pedagógico e identifica algunas innovaciones y continuidades, pero no plantea contraposiciones. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Maneja los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Menciona algunas características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, solamente identifica una contraposición entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los reflexiona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, identifica algunas innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. | Toma como base el referente teórico propuesto en clase.  Analiza los conceptos y los relaciona con la teoría analizada.  Integra características y principios de los modelos, plantea innovaciones y continuidades, identifica contraposiciones entre las reformas analizadas. |
| CONCLUSIONES | No incluye conclusiones | Generaliza sobre el trabajo que se realizó. | Reflexiona sobre el trabajo realizado y da un punto de vista en relación a las reformas educativas. | Concretiza una opinión sobre el trabajo realizado resaltando su importancia en el desarrollo de la educación en México. | Realiza un análisis sobre el impacto de las reformas en el sistema educativo y los logros que considera se han obtenido en la educación básica de México. |
| Referencias | No incluye referencias | Incluye referencias pero no incluye citas dentro del texto. | Incluye citas dentro del texto, pero no realiza una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. | Incluye citas dentro del texto realizando una reflexión sobre ellas. También agrega las referencias utilizadas. |